



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004687-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Nuria Rubio García y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a distintas cuestiones relativas a las consecuencias de la suspensión de las consultas médicas programadas de atención primaria, de medicina externa y pruebas diagnósticas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 177, de 23 de noviembre de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004593, PE/004594, PE/004596, PE/004627, PE/004675, PE/004676, PE/004680, PE/004683, PE/004684, PE/004686 a PE/004712, PE/004715 a PE/004718, PE/004721, PE/004723 a PE/004729, PE/004731 a PE/004752, PE/004754, PE/004755, PE/004757 a PE/004778, PE/004782 a PE/004854, PE/004869, PE/004871 a PE/004874, PE/004876, PE/004877, PE/004897, PE/004898, PE/004921, PE/004922, PE/004948 a PE/004950, PE/004960 a PE/004966, PE/005001, PE/005002, PE/005009, PE/005012 y PE/005030, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de enero de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./1004687, formulada por D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, D.ª María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D.ª Nuria Rubio García y D.ª Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas al número de reclamaciones recibidas por la suspensión de consultas y pruebas diagnósticas motivado por la pandemia COVID-19.

Desde la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 hasta el mes de noviembre de 2020, se han tramitado un total de 10.858 reclamaciones en los centros sanitarios del Sistema Público de Salud de Castilla y León. De ellas, 688 reclamaciones se refieren a la anulación de citas programadas así como a la anulación de consultas o pruebas diagnósticas y, de éstas, 666 se corresponden con reclamaciones en Atención Hospitalaria y 62 en Atención Primaria.



En el Área de Salud El Bierzo se han tramitado un total de 627 reclamaciones de las cuales hicieron referencia a los motivos indicados 37 reclamaciones, de las que 35 reclamaciones tienen relación con el Hospital El Bierzo, 1 reclamación se refiere a la Atención Primaria correspondiendo a la Zona Básica de Salud de Ponferrada III y 1 reclamación se produjo en segunda instancia por no estar satisfecha la reclamante con la contestación dada a la reclamación previa.

Por otra parte, se informa que en la provincia de Burgos se han recibido dos reclamaciones patrimoniales en Atención Primaria, en el Centro de Salud Burgos Rural Norte y en el Centro de Salud García Lorca.

Valladolid, 14 de diciembre de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.